FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0009055

į	ΑI	31	de	DICIEMBRE	de	1995			
	Expediente No.				568	56851-89			
	TOI	ΓAL C	APITA	L SOCIAL	5'0	00.000			

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990993513001

RAZON SOCIAL

INVERSIONES MAESTRO INMAESTRO S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

ĺ	DATOS DEL ACCI	Código de				
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de Extranjeros, 2 /	Acciones o Aportaciones No. VALOR TOTAL	
-			0909525925	+		
1	FARIÑO BAJAÑA ARTURO	ECUATORIANA			4.992	4'992,000
2	QUISHPE CHIRIBOGA CESAR	ECUATORIANA	0909367963		2	2,000
3	VILLALTA PEÑAFIEL DANIEL	ECUATORIANA	0911318608		2	2.000
4	LEON ALVARADO NELLY	ECUATORIANA	0908066335		2	2.000
5	AGUIRRE ANDRADE RUTH	ECUATORIANA	0910790294		2	2.000
6						
7						· · · · · · · · · · · · · · · · · ·
8						
9						
10						
11						
2						
3						
14	······································					
15						
16						
17				 		
18						
	<u> </u>					
19						
20			·	 		
21						
22						
23	w					
24						
25						
26						
27						
28				210	100	
29				DEHGIA DE		
30			FI	(1)	*	
1				/ 		
32				 	 	
				-		
33			13 JUL 1999	.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
34		<u> </u>	3 IIII 132			
35		/	000-	· ·		
`ortifi	co que la información es correcta					5'000.000

GUAYAQUIL, JULIO 03 DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Firma del epresentante legal

surlouio,

Notes

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL